

43.º período de sesiones de la Conferencia

Introducción al tema 22: Asignación de cuotas de los recursos del Programa de cooperación técnica

En noviembre de 2020, la reunión conjunta del Comité del Programa en su 129.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 183.º período de sesiones solicitó a la FAO que iniciara un proceso estratégico, en consulta con los Miembros, con el objetivo de examinar los aspectos del Programa de cooperación técnica (PCT) documentados en la evaluación del PCT de 2020 y las iniciativas que la Administración había puesto en marcha para reinventar el PCT.

Un componente fundamental del ejercicio estratégico era revisar las cuotas regionales de los recursos del PCT que no habían experimentado cambios desde el bienio 2010-11. Entre marzo de 2021 y diciembre de 2022, se elaboró, en consulta estrecha con los Miembros, una metodología nueva para calcular las cuotas de recursos regionales. Mediante una serie de consultas informales y sesiones formales de los órganos rectores, los Miembros acordaron un conjunto de criterios ponderados y un método de cálculo. El Consejo aprobó las cuotas revisadas resultantes en su 171º período de sesiones (5-9 de diciembre de 2022).

Las cuotas convenidas, una vez deducidos los recursos reservados para casos de emergencia y el PCT interregional que se gestionan en la Sede, son las siguientes: África, el 40,3 %; Asia y el Pacífico, el 24,5 %; Europa, el 8,3 %; América Latina y el Caribe, el 18,3 %; y el Cercano Oriente y África del Norte, el 8,6 %.

En consonancia con la Resolución 1/2008 de la Conferencia ([C 2008/REP, E26, párr. 35](#)), el Consejo revisará estas cuotas de forma periódica. El Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25 refleja las cuotas regionales de recursos del PCT revisadas en el marco de su propuesta de presupuesto detallada, que se presentará a la Conferencia para su aprobación.

Sra. Beth Bechdol, Directora General Adjunta